Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Gestión de citas y asesorías para realizar trámite de visa americana.			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Como coordinación, apoyamos a los ciudadanos del municipio en la gestión de su cita ante la embajada Americana.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CAM169/02/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 127 del Bando Municipal 2026.			
DOCUMENTO A OBTENER	Confirmación de cita.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	• Viajar al extranjero (turismo, negocios, estudio, trabajo u otros). • Como identificación oficial requerida en gestiones internacionales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
• Acta de nacimiento reciente • CURP • INE vigente • VISA (este es en caso de renovación) • formato interno para recabar información para el llenado de Ds-160	NO NO NO NO NO	1 1 1 1 1	Con fundamento en los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 127 del Bando Municipal

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	**N/A**
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	**N/A**
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la oficina de Atención a Migrantes, llevar su documentación previamente requerida, llenar el formulario DS-160, creación de cuenta en el sistema de citas de la embajada, realizar el pago de derechos por solicitud de visa, programar cita en el CAS (biométricos), cita en la Embajada o consulado, acudir a capacitaciones previas a las citas en las oficinas municipales presentarse a las citas con la documentación obligatoria y también con la documentación de apoyo.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dependemos de la agenda de la embajada en ciudad de México y 8 consulados en diferentes estados, también de la decisión de las personas.			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
1-3 días hábiles -Sujeto obligado 30 días hábiles -Solicitante				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Coherencia en la información que proporciona la persona interesada ya que el llenado del formulario DS-160 se basa en datos reales, no proporcionar información falsa, ya que todos los datos se envían a la embajada americana y en base a esa información se realiza la entrevista.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Coordinación de Atención a Migrantes	Desarrollo Social
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	María José Reyes Bernal

DOMICILIO					
CALLE	Avenida de la paz, y calle Miguel Hidalgo y Costilla (teatro Centro cultural Manzur)			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Col. centro			MUNICIPIO	Temascalcingo
C.P.	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:00 pm		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1260145		1042	atencion.migrantes@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tarda el proceso?				
RESPUESTA:	Puede variar desde semanas, hasta varios meses (según la disponibilidad). Y la aprobación o negación es inmediata según la resolución del cónsul.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si me aprueban la visa, cuánto tarda en llegarme físicamente?				
RESPUESTA:	Lo más común es de 3 a 4 semanas, aunque hay casos que pueden durar hasta 1 mes y medio.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo volver a aplicar si me la niegan?				
RESPUESTA:	Si pueden volver a aplicar, solamente se recomienda fortalecer más la información y cambiar un poco el estatus.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | ESTADO DE MÉXICO El poder de servir

Actualización año 2026

AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2025-2027

AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO Servir con valores 2025-2027

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. MARÍA JOSE REYES BERNAL COORDINADORA DE ATENCIÓN A MIGRANTES	C. KATIA ZALDIVAR GUERRA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	16/04/2026

Coordinación de Atención a Migrantes

Dirección de Desarrollo Social